

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3150** OBRAS Y CANALIZACIONES PRÍA, S.L.

Doña M. Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución ETJ 125/11, por resolución de 9 -2-2012, se declaró la insolvencia total de obras y Canalizaciones Pría, S.L., por importe de 10.460,39 euros. insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007912-1